



CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PERMANECER EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Los suscritos Representante Legal y Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE** NIT: 830.101.245-2 Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN

1. Que la **FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE** identificada con NIT: 830.101.245-2 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que de acuerdo con la declaración de Renta, la **FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE** identificada con NIT: 830.101.245-2 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE** identificada con NIT: 830.101.245-2

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de Julio (07) de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Monsenor RUBÉN DARÍO HERNÁNDEZ PERDOMO
C.C. 80.417.057 DE BOGOTÁ
Representante Legal
Fundación De Atención Al Migrante al Migrante

FIRMA REVISOR FISCAL

INES RINCÓN ESPITIA
C.C. 52.212.070
Revisora fiscal Principal
T.P. 85772-T
Asesorías contables y Tributarias INRI SAS





DIAN		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA	110
1. Año 2024		29. Fracción año gravable siguiente <input type="checkbox"/>		4. Número de formulario 1117616441558	
Espacio reservado para la DIAN					
5. No. Identificación Tributaria (NT) 830101245		6. DV. 2	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre
11. Razón social FUNDACION DE ATENCION AL MIGRANTE		12. Cód. Seccional 32	13. Cód. Direc. económica oficial 9491		14. Actividad económica oficial
Corrección 254		26. No. Formulario anterior	30. Remunero a perfeccionar al Régimen Tributario Especial	37. Vinculado al pago de otros por impuestos	
33. Total costos y gastos de nómina 1,653,022,000		34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENP, ICBF o a otras compensaciones	135,866,000	
Patrimonio		Renta		Retenciónes	
36. Efectivo y equivalentes al efectivo	36	1,902,601,000	77. Renta exenta	77	0
37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0	78. Rentas gravables	78	0
38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	156,671,000	79. Renta líquida gravable	79	0
39. Inventarios	39	0	80. Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
40. Activos intangibles	40	0	81. Costos por ganancias ocasionales	81	0
41. Activos biológicos	41	0	82. Ganancias ocasionales, no gravadas y exentas	82	0
42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	22,185,000	83. Ganancias ocasionales gravables	83	0
43. Otros activos	43	0	84. Sobre la renta líquida gravable	84	0
44. Total patrimonio bruto	44	2,081,457,000	85. Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta	85	0
45. Pasivos	45	407,960,000	86. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 20% en el año 2023 y sucesivos (base casilla 64)	86	0
46. Total patrimonio líquido	46	1,673,497,000	87. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 241 E.T. (base casilla 20)	87	0
Ingresos		Impuesto sobre rentas		Liquidación por renta	
47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	5,026,788,000	88. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	88	0
48. Ingresos financieros	48	188,166,000	89. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 243 (I) (base casilla 51)	89	0
49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	49	0	90. De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 15% (base casilla 52)	90	0
50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a año 2023 y prima en subsecución de acciones	50	0	91. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	91	0
51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (provenientes de sociedades y entidades extranjeras e de sociedades nacionales)	51	0	92. Valor a adicionar (VAA)	92	0
52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	52	0	93. Descuentos tributarios	93	0
53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales en residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0	94. Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado)	94	0
54. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (7% y sociedades extranjeras - dividendos gravados a partir del año 2017)	54	0	95. Impuesto a adicionar (IA)	95	0
55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (7% y sociedades extranjeras - dividendos gravados a partir del año 2017)	55	0	96. Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado)	96	0
56. Dividendos y participaciones gravadas de provisos calificadas como recurrentemente gravadas a 2%	56	0	97. Impuesto de ganancias ocasionales	97	0
57. Otros ingresos	57	21,514,000	98. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	98	0
58. Total ingresos brutos	58	5,236,468,000	99. Total impuesto a cargo	99	0
59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	0	100. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 90 (Modalidad de pago 1)	100	0
60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancias ocasionales	60	0	101. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	101	0
61. Total ingresos netos	61	5,236,468,000	102. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	102	0
Costos y deducciones		Retenciones		Saldo a pagar por impuesto	
62. Costos	62	0	103. Antídoto renta liquidado año gravable anterior	103	0
63. Gastos de administración	63	5,189,565,000	104. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación	104	0
64. Gastos de distribución y ventas	64	0	105. Autoretenciones	105	0
65. Gastos financieros	65	754,000	106. Otras retenciones	106	0
66. Otros gastos y deducciones	66	4,052,000	107. Total retenciones año gravable a declarar	107	0
67. Total costos y gastos deducibles	67	5,194,371,000	108. Antídoto renta para el año gravable siguiente	108	0
Retenciónes		Retenciónes		Saldo a pagar por impuesto	
68. Inversiones efectuadas en el año	68	0	109. Antídoto Puntos adicionales año gravable anterior	109	0
69. Inversiones liquidadas de periodos gravables anteriores	69	0	110. Antídoto Puntos adicionales año gravable siguiente	110	0
70. Renta por recuperación de deducciones	70	0	111. Saldo a pagar por impuesto	111	0
71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0	112. Sanciones	112	0
72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	0	113. Total saldo a pagar	113	0
73. Pérdida líquida del ejercicio	73	0	114. Total saldo a favor	114	0
74. Compensaciones	74	0	115. Valor impuesto adgira por otros por impuestos Modalidad de pago 1	115	0
75. Renta líquida	75	0	116. Valor total gravado obra por impuestos Modalidad de pago 2	116	0
76. Renta presuntiva	76	0	117. Aporte voluntario Art. 244-1 E.T.	117	0
981. Cód. Representación <input type="checkbox"/>	907. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0		990. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo
Firma del declarante o de quien lo representa			91900286056447		
982. Código Contador o Revisor Fiscal <input type="checkbox"/>	Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades <input type="checkbox"/>		
983. No. Tarjeta profesional	2 0 2 5 4 2 0 2 8 5 2 2 7 6				